Capacitación

¡Ya casi comenzamos!

En unos minutos daremos inicio a la capacitación.

Mientras tanto, aprovecha para ponerte cómodo y preparar tu café. ☕

Hora de Inicio

10:05 a.m.

buk

De Buk al IDSE: conoce el flujo de tus movimientos ante el IMSS

buk Gestión de Personas

Contenido

01. **IDSE (IMSS Desde Su Empresa)**

02. **Requisitos Actuales para Utilizar IDSE desde Buk**

03. **Del NPIE a la e.firma**

04. **¿Qué cambió en el IDSE?**

05. **Actualiza tu certificado digital en Buk**

06. **Registros de Movimientos**

07. **Estados de los envíos**

08. **Acuses IDSE**

09. **Veamoslo en Buk**

buk

IDSE (IMSS Desde Su Empresa)

Es la plataforma en línea del IMSS que permite a las empresas enviar movimientos afiliatorios de forma electrónica:

Altas

Registro e incorporación formal de nuevos trabajadores.

Bajas

Notificación oportuna de término de la relación laboral.

Modificaciones Salariales

Actualización de salarios y datos de forma electrónica.



buk

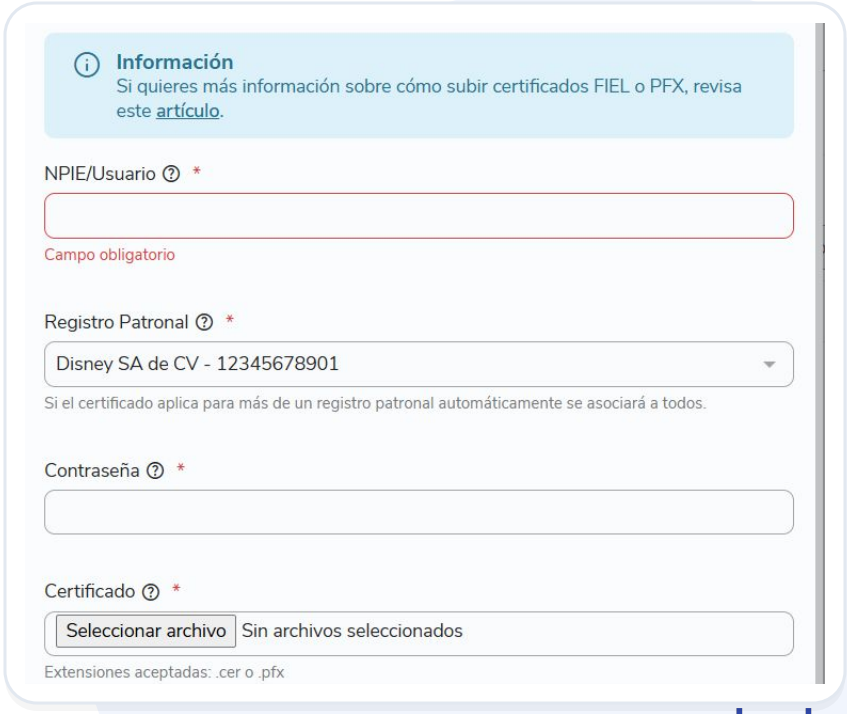
Requisitos Actuales para Utilizar IDSE desde Buk

NPIE
Número único que identifica al patrón y está ligado a un certificado digital vigente.

Registro Patronal
Número que identifica a cada patrón ante el IMSS.

Contraseña
Clave con la que se protegió el certificado digital (no es la contraseña del sistema).

Certificado
Archivo correspondiente al certificado digital.



buk

Del NPIE a la e.firma

¿Cómo actualizar tu certificado digital del IMSS a e.firma en **Buk?**

Anterior

Certificado

Identificador tradicional patrón IMSS

Nuevo Estándar

e.firma

Mayor seguridad y firma digital en Buk



¿Qué cambió en el IDSE?

A partir del acuerdo publicado en el DOF el 16 de julio de 2026, el IMSS estableció cambios en la autenticación de los trámites electrónicos:

Nueva forma de autenticación

La e.firma emitida por el SAT será el único certificado digital válido.

Adiós al NPIE

El Número Patronal de Identificación Electrónica y el certificado digital del IMSS quedan sin efectos.

Vinculación de representantes

Deberá realizarse exclusivamente desde el Escritorio Virtual del IMSS, utilizando la e.firma de ambas partes.

Periodo de transición

Durante 90 días naturales, ambos mecanismos pueden utilizarse. Este periodo concluye el 13 de octubre de 2026.

Importante: A partir del 14 de octubre de 2026, los trámites electrónicos contemplados deberán autenticarse obligatoriamente con la e.firma del SAT.

buk

Qué hacer del lado del IMSS y del SAT

1. Prepara tu e.firma

1. Verifica que esté vigente

Antes de configurar Buk, confirma que la e.firma de tu empresa o de quien realizará los movimientos esté vigente.

Necesitarás:

- Archivo `.cer`
- Archivo `.key`
- Contraseña de la llave privada

2. Si necesitas renovarla, hazlo con anticipación

Consulta las opciones de renovación disponibles en el SAT. El trámite dependerá de la vigencia de tu e.firma y de tu situación.

Revisa los requisitos actualizados en sat.gob.mx y anticipa tu trámite para evitar contratiempos.

buk

Qué hacer del lado del IMSS y del SAT

2. Revisa tu acceso al IMSS

3. Verifica la vinculación de tu representante

Si los movimientos se realizan mediante un representante legal o administrador, confirma que esté vinculado en el Escritorio Virtual del IMSS.

La vinculación requiere la e.firma de la persona representada y la del representante.

4. Identifica tus registros patronales

Haz un inventario de los registros patronales que administras en Buk e identifica cuáles utilizan actualmente un certificado `.pfx`.

💡 Cada registro patronal deberá quedar configurado con la e.firma, conforme al nuevo esquema.

Antes de continuar: Ten lista tu e.firma, confirma la vinculación de quien realizará los trámites y ubica todos tus registros patronales. Así podrás preparar la transición con mayor orden.

Actualiza tu certificado digital en Buk

Actualmente, Buk soporta dos tipos de certificado digital:

Certificado .PFX

Esquema tradicional de autenticación

Características:

- Un solo archivo centralizado
- Extensión `.pfx`

FIEL (e.firma)

Archivos requeridos:

- Archivo `.cer`
- Archivo `.key`
- Contraseña de llave privada

¡Importante!
La e.firma ya es compatible con Buk. No necesitas esperar una nueva liberación: basta con reemplazar el certificado anterior por la e.firma.

¿Cómo actualizar tu certificado en Buk?

01 Ingresa a Buk

Accede con un usuario que tenga permisos de administración sobre el registro patronal.

02 Ubica el certificado digital

Ingresa a la configuración del registro patronal y localiza la sección del certificado digital del IMSS.

03 Carga tu e.firma

Sube primero el archivo `.cer` y después el archivo `.key`. Ingresa la contraseña de la llave privada.

04 Guarda la configuración

Confirma que los datos se hayan guardado correctamente.

05 Realiza una prueba

Envía un movimiento de prueba al IDSE y verifica que se procese correctamente antes de necesitar realizar un trámite real.

06 Repite en cada registro patronal

Actualiza todos los registros que todavía utilicen el certificado `.pfx`.

buk

¿Qué hacer si algo falla?

Revisa estos puntos si tienes problemas al cargar tu e.firma o enviar movimientos al IMSS.

1. Contraseña incorrecta

Verifica que estés ingresando la contraseña de la llave privada que definiste al generar tu e.firma en el SAT, no la de Buk.

2. Archivos que no corresponden

Confirma que los archivos `.cer` y `.key` pertenezcan al mismo certificado. Si tienes varios, asegúrate de no mezclarlos.

3. Certificado vencido

Revisa la vigencia de tu e.firma. Si expiró, deberás renovarla ante el SAT.

4. IMSS rechaza el movimiento

Verifica que el representante legal esté vinculado correctamente en el Escritorio Virtual del IMSS y revisa el mensaje de rechazo.

¿Necesitas ayuda?

Contacta a Soporte con tu registro patronal, el tipo de movimiento y el mensaje de error del IMSS para facilitar la revisión.

buk

Registros de Movimientos

Es un registro centralizado donde se concentran los movimientos laborales de los empleados que deben reportarse al IMSS.

Altas

Ingreso de nuevos colaboradores.

Bajas

Término de la relación laboral.

Modificaciones

Cambios en el Salario Base de Cotización (SBC).

Vista general del módulo IDSE en Buk



Estados de los envíos

Después de enviar un movimiento al IMSS, puede presentarse alguno de estos estados:

Éxito

El movimiento fue procesado correctamente por el IMSS.

Pendiente

El movimiento fue enviado y está en espera de ser procesado por el IMSS.

Error proveedor

Problema en la comunicación o en el formato de la información.

Se recomienda revisar el detalle y reintentar. Puede requerir apoyo de SAC.

Rechazado

El IMSS rechazó el movimiento.

Vista general de los estados de envíos en Buk



Acuses IDSE

Los Acuses son los comprobantes electrónicos que emite el IMSS al recibir y procesar los movimientos presentados por los patrones a través de la plataforma IDSE

Acuses de envío

Comprobante que acredita la recepción del lote de movimientos enviados al IMSS.

Acuses de respuesta

Documento oficial que confirma el resultado final del procesamiento realizado por el IMSS.

Vista general de Acuses en Buk



Veámoslo en Buk

💡 Hora de llevar la teoría a la práctica

Tu opinión también mejora nuestras capacitaciones

¡Gracias por acompañarnos hoy! ✨

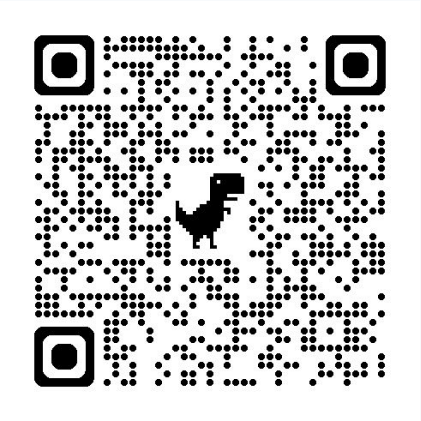
Queremos seguir creando sesiones cada vez más útiles, prácticas y de alto valor para tu desarrollo profesional.

📋 **Cuéntanos tu experiencia**

Ayúdanos respondiendo la encuesta de satisfacción para seguir mejorando.

Tu feedback es el motor de nuestras capacitaciones 🚀

📱 **Escanea el QR y cuéntanos qué te pareció**



buk

Crea un lugar de trabajo **más feliz ;)**

buk Gestión de **Personas**